



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

0030

DECRETO D.P.B. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 02 FEB 2022

VISTO:

El Documento CO-1328-01765266-0 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, el Honorable Concejo Municipal solicita la adscripción de los agentes Sergio LUNA (Código 11900), Rubén AYALA (Código 10838), Fernando BORGHINI (Código 11514), Gustavo FUCHS (Código 5902) y Ricardo RUIZ (Código 11245), a esa jurisdicción.

Que giradas las actuaciones a la Dirección de Personal, esta informa la situación de revista de los agentes mencionados.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado el acto administrativo que disponga la adscripción de los citados agentes, al Honorable Concejo Municipal a partir del 11 de diciembre de 2021 y hasta la finalización del mandato del Concejal Juan José PIEDRABUENA, sin detrimento de remuneración alguna.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

Art. 1°: Adscribanse al Honorable Concejo Municipal los agentes que se detallan a continuación, sin detrimento de remuneración alguna, a partir del 11 de diciembre de 2021 y hasta la finalización del mandato del Concejal Juan José PIEDRABUENA:

Código	Nombre y Apellido
11900	Sergio LUNA
10838	Rubén AYALA
11514	Fernando BORGHINI
5902	Gustavo FUCHS
11245	Ricardo RUIZ

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

pla  
ES COPIA  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación